



CBI
Ministry of Foreign Affairs

Ingredientes alimenticios

Inteligencia de mercados

Conformidad con los requerimientos de los compradores de la UE de semillas oleaginosas

Los requerimientos del comprador son todos aquellos que Ud. puede esperar de su comprador de la UE. Podemos dividirlos en dos categorías: legales y adicionales no legales.

Para exportar semillas oleaginosas a la UE, los requerimientos legales más importantes están en relación con la Ley general de alimentos de la Unión Europea (Regulación EC 178/2002) y con los contaminantes en los alimentos (Regulación EC 1881/2006). Para exportar semillas oleaginosas producidas orgánicamente, Ud. debe tener en cuenta las regulaciones de la UE sobre la producción orgánica, incluyendo los métodos, el etiquetado, los controles y los países reconocidos y autorizados para exportar a la UE.

El cambio más reciente en los requerimientos legales es la introducción de requerimientos específicos sobre los niveles de aflatoxina en las semillas oleaginosas. Estos nuevos requerimientos enmiendan la actual legislación sobre Contaminantes en los Alimentos (Regulación EC 165/2010).

Requerimientos legales

Los requerimientos legales son los requerimientos mínimos que deben cumplir los productos que se comercializan en la Unión Europea. A los productos que no logran cumplir con estos requerimientos, no se les permite ingresar al mercado europeo. La legislación de la Unión Europea es el fundamento de los requerimientos legales en la Unión Europea, pero pueden existir algunas diferencias en su implementación en las legislaciones de los respectivos países miembros. Toda esta información está expuesta en el Cuadro 1. Si Ud. necesita más información sobre legislaciones nacionales relevantes, consulte otros documentos adicionales en <http://www.cbi.eu/marketinfo>

El siguiente cuadro ofrece información general sobre los requerimientos legales aplicables a las semillas oleaginosas. Los exportadores de los países en vías de desarrollo deben conocer estos requerimientos y verificar cuáles se aplican a su producto de exportación

Cuadro 1 Información general sobre los requerimientos de la Unión Europea para semillas oleaginosas, incluyendo información sobre cómo los Estados Miembros han implementado estos requerimientos

Legislación	Fuente	Breve descripción	Más información	Implementación en el Estado Miembro
Aditivos y saborizantes en los alimentos	Directiva 89/107/EEC Directiva 94/35/EEC Directiva 94/36/EEC Directiva 95/31/EC Directiva 95/45/EC Directiva 96/77/EC	La Unión Europea ha establecido una lista de aditivos, así como varios requerimientos para saborizantes y su uso en productos alimentarios para consumo humano.	Legislación de la UE: Aditivos y saborizantes en los alimentos	Ver enlace a legislación de la UE
CASO: Seguridad general de productos alimenticios	Regulación (EC) 178/2002	La Unión Europea introdujo el sistema europeo de alerta rápida para productos alimenticios (y de alimentación) (RASFF, por sus siglas en inglés) como una herramienta para intercambiar información sobre la aplicación de la legislación europea sobre la seguridad alimentaria.	Legislación de la UE: Seguridad de productos para productos alimenticios (casos)	No disponible
CASO: Certificado fitosanitario	Directiva 2000/29/EC	Según la legislación europea, algunas especies de plantas o productos de plantas exportados desde países no UE a la Unión Europea deben contar con un certificado fitosanitario (salud de la planta).	Legislación de la UE: Certificado fitosanitario (caso)	No disponible
Contaminantes en los alimentos	Regulación (EC) 1881/2006	En sus políticas de seguridad alimentaria, la Unión Europea ha establecido niveles máximos para ciertos contaminantes en determinados productos o grupos de productos.	Legislación de la UE: Contaminantes en los alimentos	No disponible
Solventes de extracción para alimentos	Directiva 88/344/EEC	En la Unión Europea existen normas para el mercadeo y uso de solventes de extracción en la producción de productos alimenticios e ingredientes de alimentos.	Legislación de la UE: Solventes de extracción para alimentos	Ver enlace a legislación de la UE
Control de los alimentos y forraje	Regulación (EC) 882/2004 Regulación (EC) 669/2009	La seguridad alimentaria es un asunto crítico en la legislación europea sobre alimentos. Este documento ofrece información general sobre la Regulación que introduce medidas de control para los alimentos y la alimentación de origen no animal.	Legislación de la UE: Control de alimentos y forraje	No disponible
Materiales en contacto con alimentos	Regulación (EC) 1935/2004 Directiva 84/500/EEC Directiva 007/42/EEC Directiva 2002/72/EC Regulación (EC) 282/2008 Regulación (EC) 372/2007 Directiva 78/142/EEC Directiva 93/11/EEC Regulación (EC) 1895/2005	La Unión Europea ha establecido normas para los materiales y artículos que entran en contacto con los alimentos (incluyendo los empaques) a fin de prevenir cambios inaceptables en la composición de los productos alimenticios y para proteger la salud humana.	Legislación de la UE: Materiales en contacto con los alimentos	Ver enlace a legislación de la UE
Etiquetado de los alimentos, incluyendo etiquetas sobre nutrición y alergénicos	Directiva 2000/13/EC Directiva 90/496/EC Regulación 1924/2006/EC	Este documento ofrece información general sobre la legislación de los requerimientos generales para el etiquetado de alimentos, aplicables a todos los productos alimenticios. Además, esboza los requerimientos relacionados con la nutrición y el etiquetado de alergénicos.	Etiquetado de los alimentos, incluyendo etiquetas sobre nutrición y alergénicos	Ver enlace a legislación de la UE
Ley general de alimentos	Regulación (EC) 178/2002	La seguridad alimentaria es un asunto crítico en la legislación europea sobre alimentos. La Ley	Legislación de la UE: Ley general	No disponible

		general de alimentos (Regulación (EC) 178/2002) es el marco regulatorio en la legislación europea sobre seguridad alimentaria. La legislación también introduce requerimientos sobre la trazabilidad.	de alimentos	
Buenas prácticas de fabricación (GMP, por sus siglas en inglés) para materiales en contacto con alimentos	Regulación (EC) 2023/2006	La Unión Europea ha desarrollado Buenas prácticas de fabricación para los fabricantes de materiales y artículos que deben estar en contacto con los productos alimenticios. No se aplica directamente a los productores fuera de la Unión Europea. Sin embargo, puede ser indirectamente relevante debido a las exigencias de los compradores por sistemas de calidad.	Legislación de la UE: Buenas prácticas de fabricación (GMP, por sus siglas en inglés) para materiales en contacto con alimentos	No disponible
Higiene de los productos alimenticios (HACCP, por sus siglas en inglés)	Regulación (EC) 852/2004	La legislación europea sobre la higiene de los productos alimenticios (HACCP) es legalmente vinculante para los procesadores de alimentos, y se la recomienda a los agricultores (producción primaria).	Legislación de la UE: Higiene de los productos alimenticios (HACCP)	No disponible
Niveles máximos de residuos (MRLs, por sus siglas en inglés) de pesticidas en los alimentos	Regulación (EC) 396/2005 Regulación (EC) 178/2006 Regulación (EC) 149/2008	En la Unión Europea, se ha establecido una legislación para regular la presencia de residuos de pesticidas (MRLs) en productos alimenticios.	Legislación de la UE: Niveles máximos de residuos (MRLs, por sus siglas en inglés) de pesticidas en los alimentos	Información sobre Estados Miembros: Implementación de la legislación de la UE sobre el nivel máximo de ácido erúcido en aceites y grasas
Contaminación microbiológica de los alimentos	Regulación (EC) 2073/2005	La Unión Europea ha establecido criterios microbiológicos para microorganismos en los alimentos, sus toxinas y metabolitos.	Legislación de la UE: Contaminación microbiológica de los alimentos	No disponible
Nuevos alimentos incluyendo alimentos tradicionales	Regulación (EC) 258/97	La Regulación de nuevos alimentos abarca los productos alimenticios recién desarrollados por la industria, así como a los productos alimenticios o ingredientes naturales “exóticos” que no se hubieran “consumido en niveles significativos en la Unión Europea antes del 15 de mayo de 1997”.	Legislación de la UE: Nuevos alimentos incluyendo alimentos tradicionales	No disponible
Demandas de nutrición y salud en los alimentos	Regulación (EC) 1924/2006	La Unión Europea busca evitar la desorientación de los consumidores al relacionar las demandas de nutrición o salud en los perfiles nutricionales de los alimentos.	Legislación de la UE: Demandas de nutrición y salud en los alimentos	No disponible
Producción agrícola orgánica	Regulación (EC) 834/2007 Regulación (EC)	La Unión Europea ha establecido requerimientos de producción y etiquetado que los productos orgánicos de origen agrícola	Legislación de la UE: Producción	No disponible

	889/2008 Regulación (EC) 1235/2008	deben cumplir para venderse como "orgánico" en el mercado de la UE.	orgánica y etiquetado	
Organismos dañinos para las plantas (productos)	Directiva 2000/29/EC	Algunas plantas y productos de plantas (incluyendo fruta y vegetales frescos) provenientes de ciertas áreas no tienen autorización para ingresar en la Unión Europea. Asimismo, ciertas plantas o productos de plantas que están contaminados con determinados organismos dañinos no tienen autorización para ingresar en la Unión Europea.	Organismos dañinos para las plantas (productos)	Información general de los Estados Miembros: Implementación de la legislación de la UE sobre la salud de plantas (productos)
Envasado y desechado de envases	Directiva 94/62/EC	La legislación de la UE sobre envases restringe el uso de ciertos metales pesados, entre otros requisitos.	Legislación de la UE: Envases y desechado de envases	Ver enlace a legislación de la UE
Materiales de madera para embalaje (transporte)	Directiva 2000/29/EC	La UE ha impuesto requisitos para los materiales para embalajes de madera (WPM), tales como cajas de embalaje, cajones, armazones, tambores, palés, palés de caja y contenedores de carga (madera usada para sujetar carga que no sea de madera)	Legislación de la UE sobre materiales de madera para embalaje (transporte)	Ver enlace a legislación de la UE
Legislación nacional adicional				
Legislación alemana: Contaminantes en alimentos (requisitos adicionales)	Orden sobre las cantidades máximas permitidas de contaminantes en productos alimenticios de 2003 y sus enmiendas	Además de las restricciones de la Unión Europea sobre los contaminantes en los alimentos, Alemania ha fijado límites para ciertos contaminantes en los alimentos, como mercurio, solventes y PCBs.	Legislación alemana: Contaminantes en los alimentos	No disponible
Legislación británica: Contaminantes en alimentos (requisitos adicionales)	Regulaciones sobre cloroformo en los alimentos (1980) Regulaciones sobre arsénico en los alimentos (1959) Informe del Comité de Normas Alimenticias sobre el Cobre (1956)	Además de las restricciones de la Unión Europea sobre los contaminantes en los alimentos, el Reino Unido ha fijado límites para ciertos contaminantes en los alimentos, como cobre, arsénico, zinc y cloroformo.	Legislación del Reino Unido: Contaminantes en los alimentos	No disponible

Requerimientos no legales

Los requerimientos adicionales no legales van más allá de la legislación, ya que las compañías pueden ser más exigentes con sus requerimientos que con la misma legislación. Las principales categorías de requerimientos adicionales son los de gestión de calidad, de trazabilidad y rastreo, medioambientales y sociales (laborales). Para saber más sobre los requerimientos no legales, consulte la documentación disponible en el sitio: <http://www.cbi.eu/marketinfo>

Si Ud. quiere asegurar a sus clientes que usted aplica la gestión de control de calidad, la Certificación ISO 9001 puede ser una opción para su compañía. Los requerimientos

medioambientales corresponden a la Certificación ISO 14001, así como otros esquemas de certificación, incluida la certificación orgánica. Los requerimientos sociales pueden estar enmarcados en las normas ILO (condiciones laborales), así como en la OHSAS 18001 (salud y seguridad ocupacional), o en la certificación de Comercio Justo. Si sus clientes le exigen más información sobre su producción, origen, almacenamiento y calidad, Ud. tendrá que invertir en cadenas de abastecimiento con sistemas de trazabilidad y rastreo.



Issued by:

CBI
P.O. Box 30009 | 3001 DA Rotterdam | The Netherlands
t +31 (0)10 210 34 34 | Fax: +31 (0)10 411 40 81
E-mail: marketinfo@cbi.eu | Website: www.cbi.eu



CBI
Ministry of Foreign Affairs

Ingredientes alimenticios

Inteligencia de mercados

Estructura y canales comerciales para las semillas oleaginosas

Sumario

Los exportadores de semillas oleaginosas de los países en vías de desarrollo acceden al mercado de la UE a través de uno de sus Puertos de ingreso, de los cuales el de Rotterdam (Holanda) es el más importante. Los comerciantes constituyen el canal de distribución más apropiado para los exportadores de los países en vías de desarrollo, en particular los que tratan con pequeños volúmenes o con productos premium. Sin embargo, también es posible que las compañías de procesamiento final y fabricación se acerquen a los comerciantes o incluso a los productores, en particular cuando estos son capaces de proveer grandes volúmenes o productos especializados.

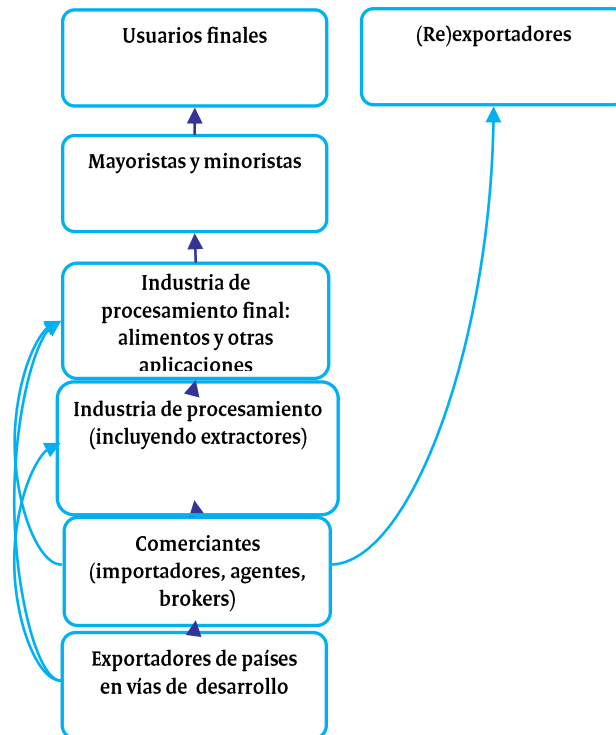
Canales comerciales

La Figura 1 muestra de forma general los canales de distribución para las semillas oleaginosas. Las semillas oleaginosas pueden negociarse directamente entre los productores y la industria europea de procesamiento o a través de uno o más comerciantes (como importadores, agentes y exportadores).

Las semillas oleaginosas dirigidas a la producción de aceite vegetal suelen comercializarse en grandes cantidades. Este comercio está dominado por las grandes corporaciones multinacionales, que en ciertos casos controlan la cadena comercial, desde el productor hasta el usuario final. Este es el caso particular de las semillas oleaginosas como la soya o la colza que no forman parte de este estudio ya que su objetivo, respecto a las semillas oleaginosas, es llegar a los pequeños y medianos exportadores de los países en vías de desarrollo.

El Puerto de Rotterdam (Holanda) es el principal centro comercial de la UE para semillas oleaginosas. Rotterdam está estratégicamente situado para servir a los países de la UE continentales a través de un excelente puerto y sus capacidades de infraestructura, una comunidad empresarial políglota y una sólida comunidad comercial. Otros puertos importantes para el comercio de semillas oleaginosas son el de Amberes (Bélgica) y el de Hamburgo (Alemania).

Figura 1 Distribución de canales comerciales de la UE para las semillas oleaginosas



Los productores de semillas oleaginosas cuentan con una variedad de canales de distribución, según los requerimientos de las grandes compañías. En general, los grandes volúmenes van directamente del productor al procesador, mientras que los exportadores de volúmenes reducidos pueden optar por agentes, corredores de bolsa (brokers) o importadores.

La información sobre el origen de las semillas oleaginosas no siempre es de suma importancia para las grandes compañías. Garantizar que el producto cumpla con las especificaciones establecidas, con los parámetros de calidad y precio y con la entrega puntual, son los requerimientos que más importan a estas compañías. En este último punto, puede haber varios intermediarios en la cadena de abastecimiento y el producto puede cambiar de manos varias veces.

Sin embargo, los consumidores exigen con más frecuencia la trazabilidad de sus compras, mientras que un número creciente de compañías en la cadena comercial, exigen al origen la trazabilidad del abastecimiento. Estas cadenas de abastecimiento tienden a acortarse para reducir la carga administrativa que implica la trazabilidad de la cadena de abastecimiento.

Cómo acceder al mercado de la UE

La decisión sobre qué comerciantes constituyen los canales de distribución más apropiados para su compañía depende en gran medida de los volúmenes o los productos especializados. En general, los grandes volúmenes van directamente del productor al procesador, mientras que los exportadores de volúmenes reducidos pueden optar por agentes, brokers o importadores.

Debido a la creciente concentración y consolidación, los grandes procesadores de la UE también establecen contratos directos con los proveedores de los países en vías de desarrollo. Esta tendencia limita el rol de los intermediarios. Sin embargo, la forma de dirigirse a los procesadores debe ser cuidadosa en extremo, ya que los socios comerciales ya establecidos podrían resentirse, pues venden el mismo producto a los procesadores, pero a un precio mucho mayor. Los comerciantes siguen siendo el canal comercial más apropiado para los exportadores de países en vías de desarrollo de pequeños volúmenes y productos especializados.

Los comerciantes interesantes en la cadena de distribución para los exportadores de los países en vías de desarrollo pueden dividirse de la siguiente manera:

- *Los importadores* son comerciantes especializados que importan semillas oleaginosas por cuenta propia. Venden el producto a compradores locales (mayoristas y procesadores) o reexportan los productos a otros países. Una ventaja en trabajar con los comerciantes es que ellos pueden comprar grandes cantidades del producto.
- *Los agentes/brokers* son intermediarios independientes en la compra y venta de pedidos. Los agentes operan a nombre del comprador, al contrario de los brokers. Los brokers cobran una comisión sobre el precio. Los brokers no se apropian de los productos y los productos no pasan físicamente por sus manos. Los brokers son fuentes muy bien informadas sobre las tendencias del mercado, los niveles de precios y la disponibilidad, todo lo cual constituye información crucial para el comercio de las semillas oleaginosas.

Canales para los productos orgánicos

La mayoría de los importadores de semillas oleaginosas orgánicas certificadas, no se especializan en semillas oleaginosas específicamente, sino en productos alimenticios orgánicos en general. Junto a estos comerciantes especializados en ingredientes orgánicos para alimentos, las casas comerciales convencionales ofrecen cada vez más productos orgánicos.

Ejemplos de interesantes importadores de productos orgánicos son:

- Tradin - <http://www.tradinorganic.com> – Holanda
- Do-it - <http://www.organic.nl> – Holanda
- Doens - <http://www.doensfood.com> - Holanda
- Spack B.V. - <http://www.spack.nl> - Holanda
- Rapunzel - <http://www.rapunzel.de> - Alemania
- Care Naturkost - <http://www.care-natur.de> - Alemania

Estructura de precios

Los márgenes que cobran los distintos intermediarios por la comercialización de los las semillas oleaginosas están determinados por varios factores como los siguientes:

- Tipo de semilla oleaginosa (especie, calidad, grado, orgánico o no);
- Precios actuales y esperados en el mercado mundial para el producto;
- Disponibilidad / número de fuentes de un producto en particular;
- Costos de procesamiento y pérdidas por el procesamiento;
- Tendencias en los procesos;
- Tasa de cambio de divisas.

La combinación de estos factores dificulta en extremo proporcionar información sobre márgenes típicos para las semillas oleaginosas.

Respecto a las semillas orgánicas y Comercio Justo, se añade un margen al producto, que también se lo paga al exportador. Ya que estas semillas pueden comercializarse en cantidades relativamente reducidas, puede haber costos adicionales que el importador deba absorber.



Issued by:

CBI
P.O. Box 30009 | 3001 DA Rotterdam | The Netherlands
t +31 (0)10 210 34 34 | Fax: +31 (0)10 411 40 81
E-mail: marketinfo@cbi.eu | Website: www.cbi.eu



CBI
Ministry of Foreign Affairs

Ingredientes alimenticios

Inteligencia de mercados

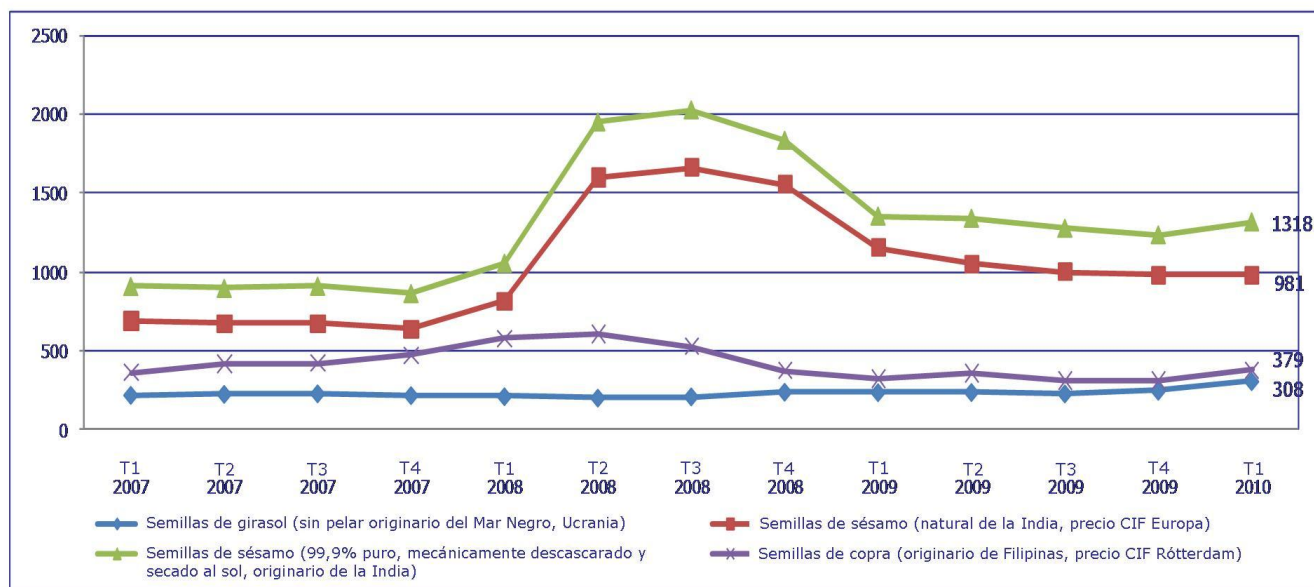
Precios y evolución de precios de las semillas oleaginosas

Los precios de las semillas oleaginosas por lo general dependen de la variedad de la semilla oleaginosa, de su calidad (por ejemplo: nivel de procesamiento, uniformidad de color, sabor, secado y pureza), disponibilidad de la semilla oleaginosa (que depende de las condiciones climáticas, las cosechas esperadas, stocks disponibles, etc.), tasas de cambio de divisas, y la especulación. Los precios de las semillas oleaginosas convencionales están determinados por los precios del mercado global. Los precios de las semillas oleaginosas premium, como aquellas de alta calidad, orgánicas y/o de Comercio Justo, dependen de las negociaciones entre comprador y vendedor y pueden variar en consecuencia. Estas semillas oleaginosas de especialidad se venden a un precio premium, considerablemente mayor al precio convencional.

Como se puede ver en la Figura 1, los precios de las semillas oleaginosas evolucionaron de manera distinta. Los precios de las semillas de sésamo subieron en más del doble en el año 2008 y volvieron a disminuir de forma aguda entre fines del año 2008 e inicios del año 2009, debido a la influencia de la recesión mundial. Los precios de las semillas de copra y de girasol fueron menos dinámicos. La Figura 1 también muestra el efecto que el procesamiento ocasiona en el precio, en este caso, de las semillas de sésamo. El procesamiento implica costos adicionales; sin embargo, también genera altos precios. El precio de la semilla descascarada es de al menos un 30% más que el de la semilla natural.

Durante el segundo trimestre del año 2010, los precios de las semillas de copra y de girasol se incrementaron a 448 y 345 euros la tonelada, respectivamente. La semilla de sésamo mostró una evolución compleja, ya que el precio de la semilla descascarada subió a 1.384 euros la tonelada, mientras que el de las semillas de sésamo naturales descendió levemente a 955 euros la tonelada. Sin embargo, estas evoluciones también sufren el efecto de un dólar más fuerte en comparación al euro en el segundo trimestre del año 2010.

Figura 1 Evoluciones trimestrales de los precios de variedades seleccionadas, 2007-2010, en €/t



Fuente: Public Ledger (2010)

En el mercado de la UE, las semillas de sésamo y de copra también se venden bajo la etiqueta de Comercio Justo. Esto garantiza a los productores un mínimo precio y un precio premium por Comercio Justo. De manera cada vez más habitual, las semillas oleaginosas logran la doble certificación orgánica y Comercio Justo, en cuyo caso se garantiza que el precio mínimo será mayor que si se contara sólo con la certificación de Comercio Justo. Estos precios se cotizan en dólares americanos y están disponibles en el sitio Web de Fairtrade Labelling Organisation (ver abajo).

Más información sobre precios

- The Public Ledger - <http://www.agra-net.com> – ver la parte izquierda de la página y buscar The Public Ledger
- World Bank, Commodity Price Data, Pink Sheets - <http://go.worldbank.org/zO4NGVQCoo>
- CommodityIndia.com - <http://www.commodityindia.com>
- Fairtrade Labelling Organisation - <http://www.fairtrade.net/793.html>



Issued by:

CBI
P.O. Box 30009 | 3001 DA Rotterdam | The Netherlands
t +31 (0)10 210 34 34 | Fax: +31 (0)10 411 40 81
E-mail: marketinfo@cbi.eu | Website: www.cbi.eu



CBI
Ministry of Foreign Affairs

Ingredientes alimenticios

Inteligencia de mercados

Prometedores mercados de la UE de exportación para semillas oleaginosas

Sumario

El mercado de las semillas oleaginosas es altamente diverso ya que el origen de las semillas depende en gran medida del tipo de grano. Las semillas de girasol se cultivan en grandes cantidades en la UE, mientras que las de sésamo y copra suelen importarse desde los países en vías de desarrollo. Mientras que Holanda y Alemania siguen siendo los mayores importadores y mercados de la UE de semillas oleaginosas, también pueden explorarse potenciales mercados en el Reino Unido, España, Grecia y Polonia. Debe notarse que las importaciones de semillas oleaginosas sólo reflejan las importaciones de granos seleccionados.

El mercado de las semillas oleaginosas seleccionadas mostró distintas tendencias entre los años 2004 y 2008. En el periodo de referencia, las semillas de girasol tuvieron la mayor participación en el mercado de la UE de semillas oleaginosas en términos de volumen. Sin embargo, el mercado de las semillas de girasol mostró un leve descenso durante este periodo. El mercado de las semillas de sésamo mostró un leve repunte en términos de volumen. Los mayores importadores de estas semillas oleaginosas son Alemania, Holanda, Grecia, Polonia y Reino Unido.

Demanda industrial oscilante de las semillas de girasol

Las semillas de girasol se utilizan en gran medida en la UE para la producción de aceite de girasol. Por otra parte, las semillas de sésamo tienen una pequeña participación en la demanda industrial de semillas oleaginosas. Las semillas de sésamo se usan en la UE, por lo general, para la panadería y confitería, mientras que el procesamiento de los granos suele realizarse en los países de origen. La demanda industrial de la UE de semilla de copra fue insignificante en términos de volumen, ya que también el grano suele procesarse en los países de origen.

Demanda industrial de la UE de semillas de girasol (2008), en miles de toneladas

Total UE:	4.902
1. Francia	1.060
2. España	903
3. Hungría	750
4. Rumania	532
5. Italia	388

Fuente: Fediol, 2009

La demanda industrial de semillas de girasol procesadas mostró una volátil evolución en el periodo de referencia, alcanzando las 4,9 millones de toneladas en el año 2008.

Entre los años 2004 y 2006, la demanda industrial se incrementó, mientras que entre los años 2006 y 2008 decayó.

Francia y España son los principales mercados de la UE para las semillas de girasol, con un 22% y 18%, respectivamente, del total de la demanda

industrial de la UE en el año 2008. Otros mercados de la UE importantes para esta semilla son Hungría (15%), Rumania (11%) e Italia (7,9%). En el periodo de referencia, muchos países de la UE demostraron promedios

Consumo de la UE aparente de semillas de sésamo (2008), en miles de toneladas

Total UE:	107
1. Grecia	26
2. Alemania	23
3. Polonia	9,6
4. Francia	8,5
5. Reino Unido	6,9

Fuente: Eurostat y Fediol, 2009

anuales de crecimiento negativos, incluyendo algunos de los grandes mercados. Lituania y Hungría registraron el mayor promedio anual de crecimiento en el periodo de referencia, con el 32% y 13%, respectivamente.

La demanda industrial de semillas de sésamo alcanzó las 5.000 toneladas en el año 2008, sólo en el caso de Polonia. Debido a limitaciones con los datos, no es posible contar con la evolución de la demanda de semilla de sésamo en el periodo de referencia.

El mercado de semillas de sésamo

El mercado para las semillas de sésamo, sin embargo, no está bien reflejado por la demanda industrial de granos procesados, ya que el producto se usa en la UE por lo general, en la confitería. El consumo aparente de semillas de sésamo alcanzó las 107.000 toneladas en el año 2008, con un leve aumento anual del 0,9%. Los volúmenes comercializados suelen ser bajos. Sin embargo, en comparación con otros granos, el valor de la semilla de sésamo es mucho mayor, lo que hace que este producto sea muy interesante para los pequeños y medianos exportadores de los países en vías de desarrollo, en particular si se produce de manera sostenible.

Grecia y Alemania son los mercados más importantes para las semillas de sésamo, con una participación del 24% y 22%, respectivamente, del mercado de la UE. Otros mercados importantes son Polonia (9%), Francia (7,9%), Reino Unido (6,5%), Holanda (6,2%) e Italia (6,2%). La evolución de los mercados fue variable entre los años 2004 y 2008, con un crecimiento anual positivo en Grecia (3,8%) y Francia (7,5%), mientras que Polonia (-5,7%) y Holanda (-9,3%) registraron considerables bajas en su consumo anual en el periodo de referencia. El consumo de semillas de sésamo en Alemania y el Reino Unido se mantuvo estable en el periodo de referencia.

¡Las semillas de girasol dominan la producción de la UE!

La producción de la UE de semillas oleaginosas se concentra en las semillas de girasol, que alcanzaron las 7,1 millones de toneladas en el año 2008. Entre los años 2004 y 2008, la producción de semillas de girasol se incrementó en un promedio anual del 1,0%. El mayor productor en la UE de semillas de girasol es Francia, con un 23% de participación en la producción de la UE total en el año 2008. Otros productores importantes son Hungría (21%), Bulgaria (18%) y Rumania (16%). En el periodo de referencia, la mayoría de los países de la UE registró un incremento en la producción anual de semillas de girasol, en particular Grecia (19%), Hungría (5,5%) y Bulgaria (4,8%).

En contraste con la producción de semillas de girasol, la producción en la UE de semillas de sésamo es muy limitada! Esto se debe principalmente a condiciones climáticas desfavorables que ocasionan bajos márgenes por área unitaria. En el año 2008, la producción de la UE de semillas de sésamo alcanzó las 1,4 mil toneladas, registradas principalmente en Italia (1,3 mil toneladas). En el periodo de referencia, la producción en la UE de semillas de sésamo disminuyó en un promedio anual del 6,0%.

La semilla de copra es la única que se produce en regiones tropicales, de manera que no se registra una significativa producción en la UE de este grano.

Cuadro 1.1 Comparación de la producción de semillas oleaginosas, en 1.000 toneladas, 2008

	Semillas de girasol	Semillas de sésamo	Total
UE27	7.100	1,4	7.102
Francia	1.608	0,0	1.608
Hungría	1.468	0,0	1.468
Bulgaria	1.301	0,0	1.301
Rumania	1.170	0,0	1.170
España	874	0,0	874
Italia	261	1,4	262
Eslovaquia	192	0,0	192
Austria	80	0,0	80
Rep. Checa	61	0,0	61
Alemania	49	0,0	49
Portugal	16	0,0	16
Grecia	16	0,1	16
Polonia	4,7	0,0	4,7
Eslovenia	0,4	0,0	0,4
Chipre	0,0	0,01	0,01

Fuente: Fediol, 2009

El comercio de las semillas oleaginosas en la UE

Como resultado de la alta producción en la UE de semillas de girasol, las importaciones de semillas oleaginosas seleccionadas son menores que la producción total de la UE. Sin embargo, las importaciones de semillas de sésamo y copra es mayor a la producción de la UE, ya que estos granos son apenas cultivados en la UE.

En el año 2008, la UE importó 1,7 millones de toneladas o 1.000 millones de euros de semillas oleaginosas. Entre los años 2004 y 2008, las importaciones de la UE de semillas oleaginosas registraron una disminución en un promedio anual del 10%, pero a la vez, en términos de valor, mostraron un crecimiento en un promedio anual del 4,6%, debido principalmente al aumento de los precios de la semilla de girasol. Las importaciones consistieron de 82% de semillas de girasol seguido de 18% de semillas de sésamo y una ínfima porción (0,02%) de semillas de copra.

El proveedor de la UE más importante de semillas oleaginosas es Hungría, con un 26% del total de las importaciones de la UE en términos de volumen, en el año 2008. En el periodo de referencia, las importaciones desde Hungría se mantuvieron estables en términos de volumen, pero decayeron en un promedio anual del 14% en términos de valor. Francia es el segundo proveedor de la UE más importante, con un 13% del total de las importaciones en la UE en términos de volumen en el año 2008. En el periodo de referencia las importaciones registraron un descenso anual del 17% en volumen y del 3,9% en valor. Los proveedores emergentes con significativo crecimiento en este periodo, fueron China (20%), India (4,9%), España (38%), Etiopía (21%) y Sudáfrica (217%).

Proveedores principales de países en desarrollo a la Unión Europea (2008)

China	6,0%
India	4,4%
Ucrania	2,5%
Uruguay	2,2%
Argentina	1,5%
Sudáfrica	0,8%
Etiopía	0,6%
Moldavia	0,6%

Fuente: Eurostat (2009)

Todos los países en vías de desarrollo tuvieron una participación del 21% en las importaciones en la UE, en términos de volumen, pero registraron una disminución anual del 15% en sus exportaciones durante el periodo de referencia. Sin embargo, en términos de valor, la participación de los países en vías de desarrollo en las importaciones en la UE registró un crecimiento anual del 4,2%, lo que indica un mercado creciente de valor para las semillas oleaginosas.

En general, los países en vías de desarrollo tienen un rol importante en las importaciones en la UE de semillas oleaginosas seleccionadas. La UE importa grandes volúmenes de semillas de sésamo desde los países en vías de desarrollo, ya que la producción en la UE es insignificante. Además, estas importaciones registraron un crecimiento anual promedio del 2,1% en términos de volumen y del 13% en términos de valor en el periodo de referencia. Sin embargo, estas importaciones provienen mayoritariamente de India. Respecto a las semillas de girasol, China domina las exportaciones de los países en vías de desarrollo, con un 6,5% del total de las importaciones de la UE en términos de volumen. En el periodo de referencia, las importaciones de la UE de semilla de copra desde los países en vías de desarrollo decayeron en un promedio anual del 72% en volumen y del 68% en valor, alcanzando sólo 49 toneladas, o 72 mil euros en el año 2008.

Los importadores de la UE más interesantes

Alemania es el principal importador de la UE más importante de semillas oleaginosas desde los países en vías de desarrollo, con un 25% del total de las importaciones de la UE desde los países en vías de desarrollo, en términos de valor. Detrás de Alemania se encuentran Holanda (19%), Grecia (12%) y el Reino Unido (10%). De estos países, Alemania, Grecia y el Reino Unido registraron un crecimiento especialmente significativo en sus importaciones de semillas oleaginosas desde los países en vías de desarrollo entre los años 2004 y 2008. Cuando se observa la participación de los países en vías de desarrollo en las importaciones por país, el escenario es distinto. En el año 2008, Grecia importó desde los países en vías de desarrollo un 77% de su abastecimiento de semillas oleaginosas, en términos de volumen. Detrás de Grecia se ubicaron Bulgaria (74%), Lituania (51%), y Polonia (45%)¹.

Prometedores mercados de exportación de la UE

Los países en vías de desarrollo exportadores de semillas oleaginosas seleccionadas tienen oportunidades en los mercados de Europa Occidental y Oriental. Los mercados más promisorios en términos de volumen y crecimiento de sus importaciones son Alemania, Holanda, España, Grecia, Reino Unido y Polonia.

Alemania es un comercializador relevante de semillas oleaginosas en la UE, pero su mercado para semillas oleaginosas ha mostrado evoluciones disonantes. Sin embargo, Alemania es de lejos el mayor importador de la UE de semillas oleaginosas (también específicamente desde los países en vías de desarrollo), mientras que su producción se mantuvo con bajo perfil en los últimos años. Alemania importa principalmente semillas de girasol y de sésamo, que posteriormente las distribuye en su mercado interno, pero también las (re)exporta a países vecinos.

España y Holanda son también importantes mercados e importadores líderes de semillas oleaginosas. Sin embargo, en términos de producción, sólo España es un país significativo. Aunque ambos países son importantes en el mercado de la UE, las importaciones españolas y holandesas desde los países en vías de desarrollo disminuyeron en volumen en el periodo de referencia. Además, Holanda es uno de los más importantes comercializadores del UE y cuenta con una sólida industria de procesamiento de semillas para la producción de aceites vegetales.

El Reino Unido es un significativo mercado en crecimiento para los exportadores de los países en vías de desarrollo, en particular para las semillas de girasol, que tuvieron un repunte en las importaciones desde los países en vías de desarrollo con un 15% anual.

¹ Los países en vías de desarrollo tienen una considerable participación en las importaciones de Chipre y Malta. Sin embargo, las importaciones de semillas oleaginosas de estos países son insignificantes, por lo que no se las toma en cuenta.

Además, en términos de volumen, el 27% de las importaciones británicas de semillas de girasol provino de los países en vías de desarrollo. El total de las importaciones británicas desde los países en vías de desarrollo registró un positivo crecimiento anual del 9,7%.

Grecia es el mayor importador de semillas de sésamo en términos de volumen y es un mercado muy interesante para los exportadores de los países en vías de desarrollo porque importa semillas de sésamo casi completamente (99%) desde los países en vías de desarrollo. Además, en el periodo de referencia, las importaciones desde los países en vías de desarrollo se incrementaron en un promedio anual del 18% en términos de valor. Otro mercado promisorio para los exportadores de los países en vías de desarrollo de semillas de sésamo es Polonia que incrementó sus importaciones desde los países en vías de desarrollo en un 4,8% anual.

Cuadro 1.2 Importaciones totales e importaciones de semillas oleaginosas desde países en vías de desarrollo, en 1.000 € y en 1.000 toneladas

	Importaciones totales				Importaciones desde países en vías de desarrollo				Participación de los países en vías de desarrollo en las importaciones totales	Índice de atracción
	Valor 2008	Crecimiento 2004-2008	Volumen 2008	Crecimiento 2004-2008	Valor 2008	Crecimiento 2004-2008	Volumen 2008	Crecimiento 2004-2008		
UE 27	1.029	4,6%	1.732	-10%	338	4,2%	361	-15%	33%	
Alemania	254	19%	416	7,6%	84	19%	81	12%	33%	+++
Holanda	140	-8,5%	239	-23%	66	3,5%	75	-14%	47%	++
España	138	-3,7%	236	-17%	29	-6,5%	43	-23%	21%	+
Italia	103	8,6%	229	-4,4%	16	-8,6%	22	-26%	15%	+
Reino Unido	62	23%	97	13%	34	26%	32	11%	55%	++
Francia	49	9,3%	70	-9,0%	13	-6,8%	18	-25%	26%	+
Grecia	46	8,9%	48	-10%	39	14%	37	-1,4%	86%	++
Austria	44	5,6%	89	-6,5%	3,1	39%	2,7	18%	7,1%	-
Portugal	39	-7,8%	81	-21%	0,4	-64%	0,7	-71%	1,1%	--
Polonia	35	13%	40	2,2%	19	11%	18	0,7%	55%	++
Rumania	31	30%	51	16%	6,5	3,6%	7,1	-24%	21%	+
Bélgica	18	-18%	34	-27%	5,8	-22%	4,9	-43%	32%	+
Dinamarca	15	13%	16	-4,6%	4,5	36%	3,6	24%	30%	-
Suecia	14	12%	15	-1,6%	4,5	21%	3,0	15%	32%	-
Hungría	10	34%	24	38%	0,8	3,0%	0,6	-10%	8,6%	+/-
Rep. Checa	9,3	12%	17	-2,2%	3,4	20%	2,6	11%	36%	-
Finlandia	5,7	4,8%	7,7	-5,5%	0,1	-24%	0,1	-14%	1,0%	-
Lituania	4,6	5,2%	5,2	-12%	2,5	5,7%	2,7	-16%	55%	+/-
Bulgaria	3,4	18%	5,7	-3,2%	2,5	13%	4,2	-8,6%	75%	+/-
Chipre	2,5	12%	2,0	2,8%	2,3	11%	1,8	1,7%	92%	-
Eslovaquia	2,1	17%	2,0	-5,3%	0,3	1,9%	0,7	22%	16%	-
Letonia	1,6	17%	2,3	13%	0,9	16%	0,8	0,3%	55%	-
Eslovenia	1,1	5,7%	1,4	2,4%	0,0	-28%	0,0	-31%	2,3%	-
Irlanda	1,0	18%	0,7	8,2%	0,2	68%	0,1	46%	20%	-
Estonia	1,0	21%	1,1	7,9%	0,3	7,6%	0,4	-4,2%	34%	-
Malta	0,3	12%	0,3	-5,4%	0,2	14%	0,1	0,0%	61%	-
Luxemburgo	0,2	-1,6%	0,2	16%	0,0	no disponible	0,0	no disponible	0,0%	-

Fuente: Eurostat Prodcom (2009)



Issued by:

CBI
P.O. Box 30009 | 3001 DA Rotterdam | The Netherlands
t +31 (0)10 210 34 34 | Fax: +31 (0)10 411 40 81
E-mail: marketinfo@cbi.eu | Website: www.cbi.eu



CBI
Ministry of Foreign Affairs

Ingredientes alimenticios

Inteligencia de mercados

Tendencias y segmentos para las semillas oleaginosas

Sumario

Hacer un seguimiento de las tendencias en el mercado de la UE puede ayudar a los exportadores de los países en vías de desarrollo a encontrar oportunidades de exportar semillas oleaginosas a este mercado. Entre las tendencias de mayor importancia que los exportadores de los países en vías de desarrollo deben conocer, están la sostenibilidad, la salud, la comodidad y las preferencias alimenticias en la UE. Si los exportadores adaptan y comercializan sus productos según estas tendencias, pueden tener una ventaja competitiva sobre otros proveedores. Para aprovechar aún más estas tendencias en el mercado de la UE, los exportadores de los países en vías de desarrollo pueden combinar las tendencias abajo descritas. Los países de Europa Occidental, incluyendo los dos centros más grandes como son Holanda y Alemania, son los mercados más interesantes para las semillas oleaginosas.

El mayor segmento en el mercado de la UE para las semillas oleaginosas es la industria del procesamiento para transformarlas en aceites y grasas vegetales. Otro segmento interesante para los exportadores de países en vías de desarrollo de semillas oleaginosas es la industria de procesamiento de alimentos para consumo humano que ofrece oportunidades particularmente favorables para los exportadores de granos de alta calidad.

Segmentación del mercado de la UE para semillas oleaginosas

El mercado de la UE para semillas oleaginosas puede segmentarse según el destino y el consumidor del producto. En general, hay una diferencia entre el uso del grano para el consumo humano y el uso para complejos alimentarios para animales.

En el sector de la UE de los alimentos, las semillas oleaginosas pueden segmentarse en granos procesados por la industria alimenticia y los granos destinados al mercado consumidor.

- Dentro de la *industria alimenticia*, las semillas oleaginosas suelen procesarse por prensado o extracción con solventes dando como resultado aceites y grasas vegetales que se usan como ingredientes en otras aplicaciones alimenticias. Las semillas enteras también se usan en la industria alimenticia como ingrediente de productos alimenticios. La aplicación de las semillas oleaginosas en la industria alimenticia varía desde los alimentos convencionales hasta la confitería y panadería.
- El *mercado consumidor* se refiere al segmento de mercado que

Creciente influencia de los biocombustibles en el mercado de la UE de las semillas oleaginosas

La Unión Europea es uno de los mayores productores de biocombustibles en el mundo entero. La Unión Europea ha definido metas para incrementar la producción a fin de asegurar y diversificar las fuentes energéticas, así como satisfacer sus objetivos de sostenibilidad. Sin embargo, la demanda de los granos para la producción de biocombustibles ha ocasionado la volatilidad del mercado de las semillas oleaginosas. La FAO ha pronosticado que el porcentaje de semillas oleaginosas para la producción global de biocombustibles se incrementará del 11% al 20% en la próxima década (Public Ledger, 2010). También es probable que la producción de cultivos para biocombustibles elimine la producción orgánica en la UE, lo que abriría oportunidades para los exportadores de países en vías de desarrollo de semillas oleaginosas orgánicas.

A medida que se incrementa la demanda de granos para biocombustibles en todo el mundo, el sector alimenticio está preocupado por la escasez y el aumento de los costos de las materias primas. Sin embargo, una consecuencia positiva de esta evolución es la búsqueda que hace la industria alimenticia de granos sustitutos, lo que significa oportunidades para los exportadores de granos de los países en vías de desarrollo.

A partir del mes de julio de 2010, se implementarán las nuevas regulaciones europeas para biocombustibles, que requieren que los productores de biocombustibles constaten que su abastecimiento responde a las normas de la UE de sostenibilidad. Es posible que esta evolución ocasione que los compradores se vuelquen hacia los productores de intra UE. Los exportadores de los países en vías de desarrollo de granos para biocombustibles tendrán que hacer todos los ajustes necesarios para cumplir con las normas de sostenibilidad o encontrar otros mercados para sus semillas oleaginosas.

Fuente: FAO y Public Ledger, 2010

es directamente accesible a los usuarios finales, que adquieren los granos desde tiendas minoristas. Las semillas a veces se tuestan para agregarle sabor al producto.

Las semillas oleaginosas también se usan en complejos alimentarios para animales. Sin embargo, este segmento utiliza principalmente la harina de este grano que es un subproducto resultante del procesamiento del grano en aceite vegetal. Debido a que el mercado para la industria de la alimentación animal apenas añade valor al producto, no se lo debe considerar como un mercado primario para los exportadores de países en vías de desarrollo de semillas oleaginosas.

Productos sostenibles

Los exportadores de los países en vías de desarrollo pueden añadir valor a sus productos obteniendo certificaciones de sostenibilidad medioambiental o social. Aunque los productos certificados siguen siendo nichos del mercado, las ventas continuaron aumentando en los últimos años, en particular en los mercados de Europa Occidental.

Los consumidores de la UE están conscientes del medioambiente, de la alimentación y nutrición segura, lo que estimula el interés de los productores por certificar sus productos. Como resultado, algunas semillas oleaginosas también se producen orgánicamente y se exportan al mercado de la UE. Respecto a la selección del producto, todos los productos (granos de copra, sésamo y girasol) están orgánicamente disponibles en el mercado de la UE.

Los consumidores también están cada vez más conscientes sobre los métodos de producción y la distribución de ingresos en las regiones productoras, lo que motiva a obtener la certificación en responsabilidad social. Sin embargo, aunque algunas semillas se comercian con la etiqueta de Comercio Justo, la disponibilidad de semillas oleaginosas de Comercio Justo sigue siendo limitada en la UE. Respecto a la selección del producto en este estudio, tanto las semillas de copra como las de sésamo se encuentran disponibles en el mercado de Comercio Justo, a diferencia de las de girasol.

Una reciente evolución en la producción sostenible es lo que se conoce como 'orgánico plus', es decir, productos producidos orgánicamente, pero que también incluyen aspectos de sostenibilidad. Los exportadores de los países en vías de desarrollo pueden aumentar sus oportunidades vendiendo productos con certificación orgánica y Comercio Justo, lo cual representa una oportunidad para los proveedores de países en vías de desarrollo de semillas de copra y sésamo. Sin embargo, como consecuencia de esta tendencia, una amenaza para los exportadores de los países en vías de desarrollo es la creciente demanda de productos

Chía, una excelente fuente de ácidos grasos

En el olvido por casi 500 años, las semillas de chía son usadas hoy en día como fuente de ácido grasos Omega 3, antioxidantes, fibra y proteína. Tras recibir el estatus de nuevo alimento por parte de la Unión Europea, estos granos sin sabor pueden usarse para enriquecer los alimentos horneados. Chía (orgánica) se cultiva en varios países en vías de desarrollo, como Argentina, Bolivia y Perú.

Fuente: *Organic & Wellness News*, primavera de 2010

orgánicos que se produzcan localmente, a fin de reducir las emisiones de CO₂ propias del transporte del producto hasta el mercado del usuario final. Esta amenaza tiene que ver principalmente con las semillas de girasol que se producen extensamente en la UE.

Respecto al mercado de la UE para productos orgánicos y Comercio Justo, los mercados de Europa Occidental (como Alemania, Reino Unido y Escandinavia) han

tenido un gran desarrollo en las últimas décadas. Por otra parte, las ventas de productos orgánicos y Comercio Justo en los mercados de Europa Oriental y del Sur permanecen reducidas. Sin embargo, algunos países de esta región están comenzando a seguir esta tendencia, aunque lentamente, lo que abre futuras posibilidades.

Semillas oleaginosas: ¡una saludable alternativa!

Los consumidores de la UE están cada vez más interesados en un estilo de vida saludable. El consumo de productos saludables se ha convertido en un aspecto importante de esta tendencia en las últimas décadas, ya que quedó en evidencia que una dieta no saludable puede tener serias consecuencias en el organismo.

Las semillas oleaginosas suelen considerarse saludables ya que los varios tipos de granos pueden contener altos niveles de proteína, ácidos grasos y minerales. La tendencia saludable estimula la demanda de semillas oleaginosas para el consumo humano (sésamo, colza, linaza o chía - ver 'Chía, una excelente fuente de ácidos grasos'). Los exportadores de países en vías de desarrollo pueden aprovechar esta tendencia comercializando sus productos como saludables o como una alternativa saludable para otros productos alimenticios. Los productos certificados como orgánicos pueden agregarle valor a la comercialización de las semillas por parte de los exportadores de los países en vías de desarrollo, como producto saludable.

De esta manera, la tendencia saludable estimula la demanda de semillas oleaginosas. Los exportadores de países en vías de desarrollo pueden aprovechar esta tendencia promocionando sus productos de manera activa, resaltando su cualidad saludable. Además, la tendencia saludable crea oportunidades para nuevos productos, como:

- *Golosinas saludables*: elaboradas con semillas, como barras de muesli, barras saludables, barras multifrutas. Puesto que estas golosinas son fáciles de comer, también siguen la tendencia de la conveniencia.
- *Pastas untables*: Los fabricantes de alimentos introducen cada vez más las pastas untables de semillas oleaginosas, como *hummus* y *tahini*. Estos productos se usan como sustitutos de los productos cárnicos, gracias a su alto contenido en proteínas y minerales.

Semillas oleaginosas genéticamente modificadas

Los exportadores de semillas oleaginosas genéticamente modificadas tienen pocas oportunidades de acceder al mercado de la UE ya que éste tiene tolerancia cero con este tipo de semillas, que están prohibidos por la legislación de la UE. Este incluso puede ser el caso de los organismos genéticamente modificados considerados seguros por la autoridad europea de seguridad alimentaria (EFSA). Las semillas oleaginosas genéticamente modificadas disponibles en el mercado de la UE son los granos de soya y colza (MVO, 2010).

El interés del público de la UE en productos genéticamente modificados también causa dudas en el uso de organismos genéticamente modificados en la industria alimenticia. Como resultado de ello, muchas compañías europeas de procesamiento de alimentos sustituyeron la colza o la soya por otras semillas oleaginosas, lo que provocó su escasez.

¡Los consumidores exigen comodidad!

Debido a los cambios en estilo de vida en la UE, cada vez se pasa menos tiempo preparando las comidas. Las mujeres, quienes eran las tradicionales responsables de la cocina, participan cada vez más de la fuerza laboral. Además de esta tendencia, existe un creciente número de pequeños hogares ya que la gente elige permanecer soltera por largo tiempo, tienen menos hijos, los índices de divorcios crecen al mismo tiempo que los de matrimonios decrecen. Asimismo, el consumo fuera del hogar es cada vez mayor en muchos países de la UE. En consecuencia, los ingredientes frescos se ven sustituidos por productos cómodos que requieren menos tiempo de preparación.

Los exportadores de los países en vías de desarrollo pueden aprovechar esta tendencia y ofrecer semillas oleaginosas que se puedan usar en estos productos cómodos, como las

comidas rápidas. Otra oportunidad está en ofrecer semillas que puedan utilizarse en golosinas saludables y en cereales para el desayuno, que son de fácil consumo.

Los productos convenientes son más comunes en Europa Occidental, en países como el Reino Unido, Irlanda y Alemania, entre los más destacados. Los consumidores de los países de Europa del Sur, como Italia, España y Grecia son más conservadores respecto a los productos convenientes y prefieren los productos frescos, aunque los productos cómodos están ganando terreno.

La cocina étnica crea nuevas oportunidades de exportación

Los consumidores de la UE están cada vez más abiertos hacia la cocina y las recetas étnicas, lo que aumenta la popularidad de las semillas oleaginosas que son muy utilizadas en su preparación. Esto es particularmente evidente en el caso de los consumidores de Europa Occidental, que son curiosos respecto a nuevos ingredientes y sabores. Esta tendencia puede ser beneficiosa para los exportadores de los países en vías de desarrollo, especialmente si son capaces de producir semillas de oleaginosas de alta calidad.

Un ejemplo de una semilla oleaginosas muy requerida por las recetas étnicas es el sésamo, apreciada por su sabor tostado y su rico contenido en aceites aromáticos. Entre las recetas étnicas que utilizan semillas de sésamo, están las del Asia Oriental, que usa semillas enteras de sésamo en platos populares como *dim sum* o *sushi*; las mediterráneas, cuyos platos y pastas como *tahini*, *halva* y *hummus* se preparan con semillas de sésamo.

Control de calidad y seguridad alimentaria

La estricta regulación de la UE sobre las garantías de calidad y seguridad de los alimentos exige mucha atención de parte de la industria alimenticia que, a su vez exigen, a los exportadores seguir estas evoluciones.

La estricta regulación de la UE representa potenciales dificultades para los exportadores de los países en vías de desarrollo que tienen que cumplirla para poder exportar al mercado de la UE. Además, debido a la estricta regulación de la UE sobre la garantía de la calidad y la seguridad de los alimentos, la industria exige con mayor frecuencia certificaciones de control de calidad, como la HACCP (análisis de peligros de puntos críticos de control) o la ISO 9001.

Para mantenerse actualizado con las últimas novedades sobre el control de la calidad, consulte este sitio Web sobre la seguridad de los alimentos: <http://ec.europa.eu/food>

Fuentes útiles

- Industria de aceite y proteína de la UE (Fediol) - <http://www.fediol.be>
- Base de datos estadísticos de la FAO, FAOSTAT - <http://faostat.fao.org>
- FI Europe (Feria comercial internacional de alimentos) - <http://fieurope.ingredientsnetwork.com>
- Biofach (Feria comercial de productos orgánicos) - <http://www.biofach.de>
- Federación de asociaciones de aceite, semillas y grasas (FOSFA) - <http://www.fosfa.org>



Issued by:

CBI
P.O. Box 30009 | 3001 DA Rotterdam | The Netherlands
t +31 (0)10 210 34 34 | Fax: +31 (0)10 411 40 81
E-mail: marketinfo@cbi.eu | Website: www.cbi.eu